



San Rafael Cedros, 09 de abril de 2024

Público en general.
Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, declara la Inexistencia de inventario de bienes muebles cuyo valor de adquisición exceda los \$20,000.00 para los meses de enero a marzo de 2024. Durante dicho periodo la municipalidad no realizó compra de bienes muebles que superen el monto mencionado.

Y al cual se refiere el artículo 10 numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



**Licda. Evelyn Urania Narayana
Orantes Hernández**
Oficial de Información, UAIP
Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros
